

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE LA FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
ARQUEÓLOGOS, MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS (ANABAD),
REALIZADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2009.**

En Madrid a 31 de enero de 2009, siendo las 10'30 horas, se reúnen:

María Pilar Gallego Cuadrado, Presidenta de ANABAD
Julia M^a Rodríguez Barredo, Vice-Presidenta de ANABAD
Angélica Sara Zapatero Lourinho, Secretaria de ANABAD
Miguel Ángel Gacho Santamaría, Tesorero de ANABAD
M^a Jesus Cirez Pueyo por la ANABAD- Aragón
Antonio Casado Poyales, ANABAD-Castilla La Mancha
Francisco Javier Escudero Buendía, ANABAD-Castilla La Mancha
Isabel García Díaz, Presidenta de ANABAD-Murcia
José Antonio Hernández-ANABAD-Murcia
M^a Esther Felipe Alcalde, Presidenta de ANABAD-La Rioja

Excusan su asistencia:

Isabel Blanco Pardo, Presidenta de ANABAD-Galicia
Argelia Camino Pérez, Presidente de ASARCA
Carmen Cubero Carabantes, Presidenta de la Asociación de Archiveros de Madrid

para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Presentación de las memorias de actividades del año 2008
- 3.- Aprobación de las cuentas 2008
- 4.- Informe de la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros
- 5.- Informe de Fesabid
- 6.- Celebraciones del 60 aniversario de ANABAD
- 7.- Reforma y actualización de la “Web” de ANABAD. Propuestas.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior.

Por parte de la Secretaria de ANABAD se procedió a la lectura del Acta del Consejo Federal de ANABAD, realizada el día 22 de noviembre de 2008, siendo aprobada por unanimidad incluyendo el cambio solicitado por la Presidenta de ANABAD-La Rioja, en relación a la propuesta de realización del Congreso en Logroño en 2010, consiste en la matización de que “la Unión Territorial desea realizar el Congreso pero tiene graves dificultades para poder ejecutarlo, por lo que considera difícil poderlo hacerlo a pesar de la breve programación prevista”.

2. Presentación de las memorias de actividades del año 2008

Se procede a la lectura de la memoria de ANABAD de 2008, haciendo hincapié en la realización de ciertos cursos para el primer trimestre de 2009, tale como el curso de Paleografía y el dedicado a la realización de las Citas Bibliográficas.

Las Uniones Territoriales y las Asociaciones Federadas se comprometen a enviar más información sobre la realización de sus actuaciones, de tal forma que se mejore el contenido de esta memoria de la Federación. Por otro lado la Unión Territorial de ANABAD-Galicia enviará las previsiones de cursos y actividades de los próximos trimestres de 2009.

3. Aprobación de las cuentas 2008

Por parte del Tesorero de ANABAD se procede a la lectura del informe económico del año 2008 y se comenta el presupuesto de 2009.

A este respecto se indica que existe un saldo en el suficiente pero que en el conjunto de los ingresos y gastos, es decir en el circulante de caja, existe un déficit de 9.100 euros a la fecha de la realización de esta reunión. Dado que se debe la edición de los boletines de 2008, se calcula que el déficit real asciende a 30.000 euros.

Estos costes de edición arrastrados se sumarán a las reducciones previstas en las cantidades que se abonarán a la Federación, de un 4%, en la subvención nominativa de 2009 y a la no posible convocatoria o concesión de otras subvenciones a las que acudía anualmente ANABAD para conseguir financiación para la realización de proyectos concretos. Sin embargo, ante esta situación, podemos pensar que a pesar de esta situación puede llegar a finales de 2009 con déficit cero ya que se prevén ingresos procedentes de la Coordinadora de Archivos y se debe acudir a otras convocatorias como es el Plan Avanza II.

Otros aspectos que se considera necesario analizar es la incorporación de publicidad en los Boletines de ANABAD, como anteriormente se ha hecho y reducir del número de boletines anuales, pasar de cuatro números anuales a dos, con esto se reducirían los costes.

Tras debate entre los asistentes, finalmente se acordó que la solución idea es la edición de dos números del Boletín en soporte papel y los otros dos en soporte digital.

Por otro lado se considera necesario acudir a la convocatoria que se prevé para el mes de febrero del Plan Avanza II para poder migrar el actual site de ANABAD a un entorno de Web 2.0.

4. Informe de la Coordinadora de Asociaciones de Archiveros

Por parte del Tesorero se comenta el estado de ejecución de los acuerdos que tiene ANABAD con la Coordinadora de Archivos. Se hace mención al posible reducción de un 4% de la cantidad que concede el Ministerio en concepto de subvención a la citada entidad.

Se informa al Consejo Federal de las actividades previstas por la misma para 2009 y los acuerdos que pueden adoptarse entre las dos entidades; el apoyo de ANABAD en la realización de la tesorería de la Coordinadora y el uso de la sede de la Federación y su infraestructura por la citada Coordinadora.

5. Informe de Fesabid

La Secretaria de ANABAD expone los resultados de la última reunión general de FESABID, a la que acudió en representación de la misma.

Se destaco la situación financiera de FESABID mediante la presentación de un informe cuyo extracto se leyó en la reunión y que se transcribe a esta acta:

“En cuanto a la aprobación de los balances económicos de los años 2007 y 2008 no hubo acuerdo y solo se acepto (y con ciertos reparos por parte de miembros de la asamblea como Anabad) del presupuesto de 2009. La falta de acuerdo nació por el desajuste detectado, en los balances económicos resultado de los años 2007 y 2008 ya que no se había incorporado la totalidad de la subvención recibida por Fesabid del Plan Avanza. La cantidad total ascendía a 118.992’30 € y solo se había anotado contablemente en el año 2007 la cantidad de 44.553’60 € por lo que faltaba por imputar al 2008 a cantidad restante que ascendía a 74.438’70 €. Los reparos que los asistentes, y entre ellos Anabad, se centraban en el hecho de que la subvención había sido recibida completamente en el año 2007 y es en ese año donde se debe computar como ingreso en el balance. Pero es que en el año 2008 (y la reunión se celebro a mediados de diciembre de 2008) no aparecía reflejada y toda la pretensión de la Junta es que aprobaran las cuentas tan como se habían entregado. Ante la protestas y la falta de unanimidad, necesaria para su aprobación, la Junta se comprometido a dar explicaciones sobre este hecho. Consecuencia de ello fue su escrito de fecha posterior en el que daba como aclaración a este hecho que “La Junta Directiva anterior entendió que se debería tributar únicamente por la parte de la subvención correspondiente al ejercicio de 2007, ya que se vería minorada con los gastos propios del ejercicio de 2007, y dejar la parte correspondiente a 2008 para que, según e fueran generando gasto, diera lugar a menor tributación”.... “para afrontar el cierre de la subvención del MICYT, Fesabid dispone de un Fondeo en el BBVA que es este momento asciende a 76.000 € y que es de libre disponibilidad”.

Traigo a colación, el texto aprobado en la reunión del 13 de diciembre de 2008 donde se aprobó el acta de la reunión anterior de 12 de abril de 2008 donde se dice “Eulalia Espinas comenta que las cuentas pueden llevar a error en lo que al Plan Avanza se refiere puesto que si no se hubieran percibido los ingresos del Plan Avanza hubiera habido pérdidas. Opina que este dinero ya está vendido y que por ello es tan importante contar con un balance de situación”... “Pedro Hípolo explica que el Plan Avanza paga toda la nómina de Mónica Jiménez y parte de la nómina de Bárbara Flores. También se han pagado parte de las actas de las 10as Jornadas, la Asamblea de diciembre y la reunión que tuvo la Junta Directiva con motivo del Liber”... “Jose Ángel Garro no pone en duda las cifras pero pide un documento serio con fecha de 31 de diciembre donde se vean los activos y pasivos””.

Además da lectura a la carta que la actual presidenta de FESABID envía a las entidades federadas a la misma, en la que justifica estos desajustes de balance por la necesidad de

gestionar los fondos concedidos, por el Ministerio, de forma que se consiga realizar la menor tributación fiscal posible.

Ante esta situación todos los miembros del Consejo expresan su preocupación por las posibles consecuencias que para ANABAD supone participar en una Entidad federativa que recibe subvenciones estatales y no consigue mantener cuadrados sus balances económicos y en las consecuencias económicas que pueden repercutir a ANABAD en el caso de que esta gestión económica de FESABID requiera del apoyo económico de sus entidades federadas, en un momento concreto.

Se procede a la votación de la permanencia de ANABAD en FESABID. Por unanimidad se vota la salida de ANABAD de FESABID, solo con el voto en contra de José Antonio Hernández, miembro de Unión Territorio de Murcia que ruega que se haga constar en el acta su desacuerdo.

Se decide que sea ANABAD-Federación la que salga de FESABID pero se deja libertad a cada Unión Territorial y a cada asociación federada en ANABAD a que individualmente decida participar en FESABID a título particular.

6. Celebraciones del 60 aniversario de ANABAD

En el año 2009 se cumple el 60 aniversario de la constitución de ANABAD por lo que se prevé la realización de diferentes actos conmemorativos, tanto en la sede de Madrid con el resto de las sedes de las Uniones Territoriales. Por ello se ruega a los asistentes a la reunión que envíen fotos y distintos recursos que permitan documentar la vida de ANABAD desde su constitución hasta el momento actual.

Por parte de la Presidenta se propone realizar un convenio con la Biblioteca Nacional para realizar en su sede el acto central de la conmemoración. Se decide que sea el 19 de mayo de 2009, fecha de aniversario de ANABAD

Por otro lado se estudiará el coste de la compra de algún tipo de material promocional que podamos enviar a los socios de la Federación, así como la entrega de las Medallas de ANABAD a diferentes socios e instituciones distinguidas, en cada entidad federada.

7.- Reforma y actualización de la “Web” de ANABAD. Propuestas.

Como ya se ha indicado en diferentes reuniones, se considera necesario proceder a una migración del actual site de ANABAD a un entorno interactivo dentro del concepto de Web 2.0.

Teresa Jular, de la empresa XL y actual responsable del mantenimiento de la página web, presenta un proyecto de mejora del site. Se procede a una larga y detallada presentación de este cambio en la que se destaca la idea de una migración progresiva del , utilizando para ello, los recursos de la red Internet, como es la posibilidad de descarga de archivos de video en Youtube o en otras redes sociales y que éstos fueran enlazados en las actuales páginas web del site. De esta forma que procedería a un migración pausada y acorde con las necesidades de ANABAD sin llegar a tener altos costes de mantenimiento de la plataforma tecnológica.

Se acuerda estudiar las posibilidades de acudir a la convocatoria del Plan Avanza II para la primera quincena del mes de febrero de este año, y decidir que posibles mejoras se pueden realizar.

7. Ruegos y preguntas

La Junta Directiva de ANABAD se pide ayuda a los restantes miembros del Consejo en la realización de los contenidos de la Hoja Informativa y en el aumento de la visibilidad de las actividades de ANABAD en listas especializadas tales como Iwetel.

Se recuerda a los representantes de las Uniones Territoriales y Asociaciones federadas la obligación de realizar el abono del porcentaje de las cuotas de los socios antes de que finalice el primer trimestre del presente año 2009.

Sin más temas a tratar se levanta la sesión a las 13'30 horas del día 1 de enero de 2009.

LA SECRETARIA

Vº Bº LA PRESIDENTA